

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES)
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.**

NOTA 1 - OPERACIONES

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. fue constituida el 16 de Agosto de 1991 como Compañía Anónima. Su actividad principal es compra venta, administración, arrendamientos de bienes raíces.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En cuanto al análisis de deterioro de la cartera, la compañía debe reconocer el deterioro de acuerdo al análisis que debe presentar el departamento financiero ya que no existe una política que establezca la identificación de indicadores de deterioro y los modelos de estimación respectivos.

Las cuentas por cobrar clientes nacionales y clientes del exterior, con plazos mayores a 90 días y que no devengan intereses explícitamente, se deberán llevar al costo amortizado y calcular dichos intereses implícitos.

d. Propiedades de Inversión

Se muestra al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los inmuebles y propiedades. Los desembolsos posteriores a la compra o

adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. (Véase Nota 8).

En la depreciación de las propiedades de inversión se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	40	2,5%

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; BONAGO S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentos adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2017 y 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota 10), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 9).

h. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los servicios prestados, específicamente arrendamientos, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando ha sido entregado el servicio por el arrendamiento del inmueble.

i. Inversiones en Asociadas

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión. (Véase Nota 5).

j. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.

- Riesgos de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

- Riesgos de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptimo.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalente de efectivo consiste en:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Banco del Pacifico	60.464	141.365
Total	<u>60.464</u>	<u>141.365</u>

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, al 31 de diciembre del 2016:

<u>NOMBRE</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> <u>%</u>	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en libros</u> <u>US\$</u>
Festa S.A.	99,99%	1.325.593	1.325.593
Novagrupo S.A.	99,98%	12.864	12.864
Total de inversiones (1)		<u>1.338.457</u>	<u>1.338.457</u>

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	1.430.107	1.380.094
(+) Aporte para Absorción pérdidas Novagrupo S.A.	-	6.000
(+/-) Ajuste método de la participación en estados financieros (1)	(49.122)	49.140

separados – Festa S.A.

(+/-) Ajuste método de la participación en estados financieros separados – Betaservicios S.A. por liquidación	(1)	(40.835)	(924)
(+/-) Ajuste método de la participación en estados financieros separados – Novagrupo S.A.	(1)	(1.693)	(4.203)
		<u> </u>	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre		1.338.457	1.430.107
		<u> </u>	<u> </u>

- (1) Corresponde el ajuste por la aplicación del método de la participación, del periodo 2017 para establecer el valor razonable de las inversiones que se mantienen en las empresas Festa S.A. y Novagrupo S.A. Adicionalmente al 31 de diciembre del 2017, la compañía registro con cargo a los resultados del ejercicio, el deterioro de la inversión que se mantenía en la inversión Betaservicios S.A., por US\$ 40.835, compañía que fue liquidada durante el mes de enero del 2017.

Un resumen de los estados financieros de las empresas en las que la compañía mantiene inversiones en acciones al 31 de diciembre del 2017, se muestran a continuación:

	<u>FESTA S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>NOVAGRUPPO S.A.</u> <u>US\$</u>
Total activos	2.379.407	61.784
Total pasivos	(1.053.682)	(48.917)
	<u> </u>	<u> </u>
Patrimonio de accionistas	1.325.725	12.867
	<u> </u>	<u> </u>
Ventas	3.129.066	6.120
Costo y Gastos	(3.160.936)	(7.451)
	<u> </u>	<u> </u>
Utilidad (pérdida) neta	(31.870)	(1.331)
	<u> </u>	<u> </u>

)

	<u>FESTA S.A.</u> <u>US\$</u>	<u>NOVAGRUPPO S.A.</u> <u>US\$</u>
El patrimonio de los accionistas comprende:		
Capital	210.000	20.000
Reservas	236.084	1.300
Resultados acumulados	843.768	(7.102)
Resultado del Periodo	(31.870)	(1.331)
Otros Resultados Integrales	67.743	-
	<u> </u>	<u> </u>
Total patrimonio	1.325.725	12.867
	<u> </u>	<u> </u>

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Arrendamiento de inmuebles y maquinarias	96.000	91.000
Adecuaciones e Instalaciones (de inmuebles-Festa)	37.903	28.171

S.A.)		
Sueldos Gerencia General	6.392	4.476

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Festa S.A. (1)	195.926	241.189
Novagrupa S.A. (2)	48.854	45.827
Otros menores (3)	13.140	13.140
Uniproma S.A.	263	263
	<u>258.183</u>	<u>300.419</u>
	=====	=====
	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Pagar</u>		
<u>Largo plazo</u>		
Uniproma S.A.	120.905	113.526
Betaservicios S.A.	-	22.674
Sudplan S.A.	125.968	118.280
Intecma S.A. (4)	142.000	-
	<u>388.873</u>	<u>254.480</u>
	=====	=====

- (1) En diciembre del 2012 se firma un contrato de crédito con Festa S.A., en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 12 años siendo su vencimiento final en diciembre 2020, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés por este crédito. La cuenta por cobrar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50% anual.
- (2) Préstamo para capital de trabajo generado en el año 2013, el cual esta medido al costo amortizado con una tasa de interés del 6,50 % anual.
- (3) Con fecha 21 de agosto del 2014, la compañía Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., realizó la transferencia de las acciones que mantenía en la compañía SUDPLAN S.A. de la siguiente manera: A favor de INTECMA S.A. 16.769 acciones, a favor del Sr. Jorge Palacios 10.452 acciones, a favor de MADETEC S.A 4.323 acciones y a favor del Sr. Ricardo Rueda 10.452 acciones. Sobre estos valores no se han definido condiciones de cobro.
- (4) Saldo resultante de una disminución de capital perfeccionada durante el periodo 2017, el cual será liquidado durante inicios del periodo 2018. (Véase Nota 11)

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2017 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario (IVA)	24.249	19.701
Retención en la Fuente	10.798	3.120
	<u>35.047</u>	<u>22.821</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente renta	-	377
	<u>-</u>	<u>377</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

NOTA 8 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de</u> <u>enero del</u> <u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2017</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>años</u>
Terrenos	242.489	-	242.489	-	242.489	-
Edificios	481.264	-	481.264	-	481.264	40
	<u>723.753</u>	<u>-</u>	<u>723.753</u>	<u>-</u>	<u>723.753</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	(55.334)	(16.856)	(72.190)	(12.031)	(84.221)	
	<u>668.419</u>	<u>(16.856)</u>	<u>651.563</u>	<u>(12.031)</u>	<u>639.532</u>	

NOTA 9 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 80.712 y 81.009 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Relativos a Depreciaciones de Edificios	80.712	81.009
Total Pasivo por Impuesto Diferido	80.712	81.009
	=====	=====

- b) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Impuesto a la renta diferido Inmuebles y Propiedades	691	691
Total impuesto a la renta diferido	691	691
	=====	=====

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a la determinación impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>	<u>2016</u> <u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u>
(Perdida) Ganancia del ejercicio antes de participación de trabajadores	(48.276)	104.226
Menos- Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs	(47.336)	(122.095)
Más – Gastos no deducibles (1)	92.026	14.745
Más - Gastos no deducibles aplicación de NIIF(1)	32.358	22.727
Base para impuesto a la renta	28.772	19.603
22% Impuesto a la renta corriente	6.330	4.313
Anticipo Calculado (Reducido) – Pago definitivo	7.719	8.309
	=====	=====

- (1) Durante el año 2017, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: Interés Implícito US\$ 32.358, deterioro de las inversiones US\$ 91.650, Multas y sanciones US\$ 376.
- (2) De acuerdo a la normativa vigente, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 por un valor de US\$ 14.999, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2017. De acuerdo al decreto ejecutivo 210, de fecha 20 de noviembre del 2017 (Véase nota de reformas tributarias), al valor del anticipo mínimo hay que descontar la rebaja aplicable (100%, US\$ 1.000.000,01 en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017" tercera cuota"), con el fin de determinar el anticipo reducido que es de US\$ 7.719, el cual fue reconocido en los resultados del ejercicio 2017.

NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero del 2017 se aprueba realizar la disminución de capital por un valor de US\$ 282.000 y por consiguiente la disminución de 282.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Dicho acto societario fue inscrito en el registro mercantil el 13 de abril del 2017. Al 31 de diciembre del 2017 se canceló US\$ 140.000 y existe un saldo pendiente de pago, el cual se liquidara durante inicios del periodo 2018. (Véase nota 6).

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra representado por 405.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 477.706.

NOTA 14 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos de ventas y administración por los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Adecuaciones e instalaciones	37.903	28.171
Impuestos	29.229	17.355
Sueldos y beneficios sociales	12.723	5.318
Honorarios	12.233	4.070
Depreciaciones	12.032	12.032
Contribuciones y afiliaciones	2.088	11.044
Servicios Telecomunicaciones	494	1.080
Otros	374	833
	-----	-----
	107.076	79.903
	=====	=====

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Mydan Jaramillo
CONTADORA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES BONAGO S.A.
EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES**

NOTA 1 - OPERACIONES

MATRIZ

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A.

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. fue constituida el 16 de Agosto de 1991 como Compañía Anónima. Su actividad principal es compra venta, administración, arrendamientos de bienes raíces.

SUBSIDIARIAS

Se define como subsidiarias a las empresas controladas por Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., compañía (Matriz) que tiene capacidad para fijar y dirigir las políticas financieras y de operaciones de sus subsidiarias, indicadas a continuación:

Festa S.A.

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1990, desde su constitución la compañía está dedicada a la explotación, fabricación y comercialización de productos basados en el procesamiento de maderas de todo tipo y características.

Novagrupo S.A.

La compañía fue constituida en diciembre de 1993, el objeto social de la compañía son las actividades de venta al por mayor de insumos médicos, incluso partes, piezas y materiales.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Matriz y sus subsidiarias, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Matriz. La Matriz considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Matriz y sus subsidiarias en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La Matriz y sus subsidiarias realizan una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación

estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Matriz y sus subsidiarias evalúan los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Matriz y sus subsidiarias, consideran que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Matriz. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por las Gerencias de la Matriz y sus subsidiarias, efectuadas considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Consolidación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde la matriz para la subsidiaria incluidas en la consolidación.

Los estados adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales mantiene la siguiente participación accionaria:

	<u>Participación en el capital accionario</u> %
Festa S.A.	99,9989
Novagrupo S.A.	99,98

Los estados financieros de Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y sus Subsidiarias incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016; resultados integrales de sus operaciones y flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras". Los estados financieros de la sociedad consolidada cubren los períodos y/o ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Entidades subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir sus políticas financieras y sus operaciones, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A., controla a otras entidades, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para efectos de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos, las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Transacciones y participaciones no controladoras

Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participación no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La política contable del Grupo es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que las Compañías no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 360 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. (Véase Nota 8).

e. Propiedades y equipos

Se muestra al costo histórico a excepción de terrenos y edificios que son llevados al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a las compañías y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 9).

f. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar, documentos adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otro resultado integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2017 y 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable. El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 13).

i. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

El Grupo reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Grupo y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de cada Compañía del Grupo.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. El Grupo basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase Nota 17).

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El Grupo mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

k. Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

l. Interés Minoritario

La participación minoritaria fue determinada considerando la participación del 99% (durante el año 2017 y 2016) que tiene la Matriz en los patrimonios de sus subsidiarias actuales.

II. Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a un variedad de riesgos financieros (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable por cambios en la tasa de interés y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgos de mercado (riesgos de precios, costos, etc.), riesgo de crédito (límites y plazos) y riesgos de liquidez.

El programa general de administración de riesgos de la compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

- Riesgos financieros -

La Gerencia tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez, conforme las políticas establecidas por la Compañía. Estas políticas se establecen los niveles de inversión, uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez y límite de endeudamiento.

- Riesgos de crédito -

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- Riesgos de liquidez -

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las ventas de inventarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

- Riesgos de capitalización -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Cajas y fondos disponibles	4.778	4.603
Bancos	90.382	175.178
Total efectivo y equivalentes	<u>95.160</u>	<u>179.781</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corriente	451.744	392.638
Vencido de:		
0 - 30 días	125.673	100.429
31 – 60 días	4.625	315
61 – 90 días	2.734	1.205
90- 360 días	1.157	5.568
Más de 360 días	1.772	785
	<u>135.961</u>	<u>108.302</u>
Total cartera	<u>587.705</u>	<u>500.940</u>

- (1) De acuerdo a los criterios de la administración del Grupo, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 42.252.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones al 31 de diciembre del 2017 y 2016, con su accionista y con compañías relacionadas (compañías con accionistas comunes), comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Arrendamiento de inmuebles y maquinarias	96.000	91.000

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
Intecma S.A. (1)	142.000	-
Uniproma S.A. (2)	120.642	113.263
Sudplan S.A. (2)	112.828	105.140
	<u>375.470</u>	<u>218.403</u>

(1) Saldo resultante de una disminución de capital perfeccionada durante el periodo 2017, el cual será liquidado durante inicios del periodo 2018. (Véase nota 14).

(2) Prestamos recibidos para financiamiento, de los cuales no se ha definido plazos de pago.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, la Matriz Representaciones y Distribuciones Bonago S.A. y sus subsidiarias Festa S.A. y Novagrupo S.A. no están obligadas a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2017 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	10.921	3.395
Impuesto al Valor Agregado IVA compras	29.311	52.901
Impuesto a la Salida de Divisas	1.306	-
Retenciones en la fuente de IVA	13.172	5.387
	<u>54.710</u>	<u>61.683</u>
	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE</u>		
Retenciones de IVA	13.288	10.970
Retenciones en la fuente de impuesto a renta	2.132	2.513
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	11.188	

Impuesto a la renta por pagar	29	22.061
	<u>26.637</u>	<u>35.544</u>
	=====	=====

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Productos terminados	544.230	505.908
Productos en proceso	151.683	250.301
Materia prima	19.481	6.802
Bosques (1)	164.624	115.152
Materiales de empaque y envases	80.882	76.074
Mercadería en Tránsito	15.564	79.572
Ropa de trabajo	35.606	39.052
	<u>1.012.070</u>	<u>1.072.861</u>
	=====	=====

- (1) Corresponden a 9.581 m3 de madera en pie de pino radiata, ubicada en la hacienda denominada LUZ MARÍA, Parroquia Ayora cantón Cayambe, provincia de Pichincha el cual fue adquirido el 24 de agosto del 2017.

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Propiedades y Equipos, al 31 de diciembre del 2016 y 2017, comprenden:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencia</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Terrenos	242.489	-	-	-	242.489	-	242.489	-
Edificios	481.264	-	-	-	481.264	-	481.264	40
Maquinaria y Equipo	2.447.938	-	-	78.703	2.526.641	2.991	2.529.632	20
Muebles y Enseres	22.389	-	-	-	22.389	-	22.389	10
Vehículos	51.905	-	(20.089)	-	31.816	-	31.816	20
Equipo Computación	53.756	409	-	-	54.165	-	54.165	3
Equipo de Oficina	7.328	-	-	-	7.328	739	8.067	10
Instalaciones	-	11.941	-	-	11.941	4.208	16.149	
	<u>3.307.069</u>	<u>12.350</u>	<u>(20.089)</u>	<u>78.703</u>	<u>3.378.033</u>	<u>7.938</u>	<u>3.385.971</u>	
Menos:								
Depreciación Acumulada	(1.776.380)	(109.495)	13.259	-	(1.872.596)	(103.794)	(1.976.390)	
	<u>1.530.709</u>	<u>(97.145)</u>	<u>(6.830)</u>	<u>78.703</u>	<u>1.505.437</u>	<u>(95.856)</u>	<u>1.409.581</u>	
Maquinaria en Tránsito	68.460	17.641	-	(78.703)	7.398	1.462	8.860	
	<u>1.599.169</u>	<u>(79.504)</u>	<u>(6.830)</u>	<u>-</u>	<u>1.512.835</u>	<u>(94.394)</u>	<u>1.418.441</u>	

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la Matriz y subsidiarias durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1º de enero del</u>		<u>Pagos y / o</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del</u>
	<u>2017</u>	<u>Incremento</u>	<u>Utilizaciones</u>	<u>2017</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	136.969	937.595	(980.665)	93.899
Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	36.439	5.813		42.252
<u>Largo plazo</u>				
Beneficios definidos por Jubilación patronal	350.213	64.406	-	414.619
Beneficios definidos por desahucio	86.591	19.659	(1.551)	104.699
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	436.804	84.065	(1.551)	519.318
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte del empleador a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con él. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales de la Subsidiaria FESTA S.A utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de descuento promedio	7,69% (1)	7,46%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda., para la subsidiaria Festa S.A., el método utilizado es el denominado Método Actuarial de la Unidad crédito proyectada, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

2017 2016

Valor presente de la reserva actuarial:		
Jubilados	15.768	16.573
Trabajadores activos con más de 10 años de servicio	358.095	301.452
	<u> </u>	<u> </u>
Total provisión según cia. de acuerdo a requerimientos tributarios	373.863	318.025
Trabajadores menos de 10 años de servicio	40.756	32.188
	<u> </u>	<u> </u>
Total provisión según cálculo actuarial	<u>414.619</u>	<u>350.213</u>

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La Subsidiaria Festa S.A. en cumplimiento de dicha normativa registra el desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la subsidiaria Festa S.A. con su propia estadística.

NOTA 13 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 176.945 y US\$ 190.206, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Relativos a Depreciaciones de Edificios	80.712	81.009
Relativos a Depreciaciones de Maquinaria	94.127	106.487
Relativos a Depreciaciones de Vehículos	2.106	2.710
	<u> </u>	<u> </u>
Total Pasivo por Impuesto Diferido (1)	<u>176.945</u>	<u>190.206</u>

(1) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2017 y 2016:

<u>Movimientos en pasivos por impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2017</u>	<u>Al: 31/12/2016</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	190.206	202.171
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	-	(692)
Disminución en pasivos por impuestos diferidos	(13.261)	(11.273)

Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	----- 176.945	----- 190.206 -----
--	------------------	---------------------------

NOTA 14- CAPITAL EN ACCIONES

Según Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero del 2017 se aprueba por unanimidad realizar la disminución de capital por un valor de US\$ 282.000. Al 31 de diciembre del 2017 se canceló US\$ 140.000 y existe un saldo pendiente de pago de US\$ 142.000, el cual se liquidara durante inicios del periodo 2018.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra representado por 405.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Matriz debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Producto del proceso NIIF, la Matriz presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 1.224.163.

NOTA 17 - INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>US \$</u>	<u>2016</u> <u>US \$</u>
Paleta Corta	1.291.046	

		1.278.335
Paleta Larga	660.270	591.423
Palo tipo corbatín	468.106	-
Cucharas	391.952	379.222
Palo Tipo Magnum	301	583.439
Pinzas	135.430	156.941
Pinchos	5.541	14.159
Bajalenguas	45.647	27.470
Palillo Redondo	9.175	11.812
Revolvedores	6.780	5.413
Ropa de Trabajo	6.120	5.040
Aplicadores	-	37
Figuras de Madera	206	111
Combos paletas, cucharas, revolvedores.	-	628
Palillo Plano	46	91
	<u>3.020.620</u>	<u>3.054.121</u>

NOTA 18 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	159.954	141.807
Honorarios	26.473	34.131
Impuestos	44.625	36.515
Depreciaciones	15.293	15.018
Contribuciones y afiliaciones	12.427	22.341
Seguros	6.969	6.894
Servicios de comunicación	8.367	13.503
Gastos legales	1.363	878
Mantenimiento y reparaciones	2.360	7.164
Jubilación patronal y desahucio	10.467	5.480
Adecuaciones e instalaciones	37.903	28.171
Gastos de viaje	12.574	7.433
Deudores	5.812	4.956
Otros	12.697	14.242
	<u>357.284</u>	<u>338.533</u>

NOTA 19 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza en los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Servicio de transporte y otros	85.052	84.572
Gastos de viaje	26.177	45.239
Sueldos y beneficios sociales	46.520	42.254
Gastos legales	6.693	8.307
Suministros y materiales	1.024	411
Atención a clientes	1.231	861
Depreciaciones	510	730
Honorarios	280	5.570
Otros	11.033	9.379
	<u>178.520</u>	<u>197.323</u>

NOTA 20 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.

- Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Adicionalmente hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Matriz, ni la información presentada en sus estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Matriz en abril 4 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Matriz, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Myrian Jaramillo
CONTADORA